

«Derecho internacional público» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid. Convocado por Resolución de 13 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo).

«Psicología fisiológica» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Murcia, La Laguna, Granada, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Barcelona. Convocado por Orden de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre).

«Psicología general» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Palma de Mallorca y Oviedo y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Sevilla y Santiago. Convocado por Ordenes de 18 de noviembre de 1980 y 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre de 1980 y 7 de febrero de 1981).

«Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca, Autónoma de Madrid y Autónoma de Barcelona. Convocado por Orden de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre).

«Psicología de la educación» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca, de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca, Santiago, Sevilla, Valencia y Barcelona y de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco. Convocado por Orden de 18 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre).

**16028** ORDEN de 30 de junio de 1981 por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Dotadas una serie de plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, de acuerdo con la ampliación de plantillas que se realizó por Ley 24/1979, de 2 de octubre, que se precisa su urgente provisión por funcionarios de carrera del mencionado Cuerpo, así como existiendo otras plazas dotadas anteriormente, cuyos Rectorados han solicitado su provisión por concurso de traslado,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

**Primero.**—Convocar concurso de traslado para la provisión de las plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad que se indican en el anexo de la presente Orden, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

**Segundo.**—Podrán tomar parte en este concurso los miembros del indicado Cuerpo de disciplina igual o equiparada, que se encuentren en servicio activo, supernumerarios, expectativa de destino o excedentes, en este último caso, siempre que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por concurso-oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

**Tercero.**—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, según modelo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 2 de febrero de 1981, acompañadas de la hoja de servicios certificada, con expresión de todos los méritos de los concursantes y expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con el informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Profesores adjuntos en situación de expectativa de destino, excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de plaza, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (calle Serrano, número 150, Madrid-6), o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

**Cuarto.**—Aquellos Profesores adjuntos que después de celebrado este concurso continúen en la situación de expectativa de destino por no haber participado en el mismo, o habiendo tomado parte no hayan obtenido plaza, continuarán en la misma situación de expectativa de destino hasta que sean propuestos para una adscripción provisional en alguna Universidad y obtengan destino definitivo en concurso de traslado que posteriormente se convoque.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectó.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de junio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

## ANEXO QUE SE CITA

### Relación de plazas vacantes convocadas a concurso de traslado

#### Facultad de Ciencias

«Paleontología». Granada, 1.

«Programación de ordenadores». Autónoma de Barcelona, 1.  
«Química analítica». Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

#### Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Econometría y métodos estadísticos». Autónoma de Barcelona, 1.

«Estructura e Instituciones económicas españolas en relación con las extranjeras». Alicante, 1.

«Historia económica mundial y de España». Autónoma de Barcelona, 1. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

«Matemáticas empresariales». Alicante, 1.

«Sociología». Alicante, 1.

«Teoría económica». Autónoma de Barcelona, 1.

#### Facultad de Ciencias de la Información

«Estructura de la información periodística». Autónoma de Barcelona, 1.

«Opinión pública». Autónoma de Barcelona, 1.

«Teoría de la comunicación». Autónoma de Barcelona, 1.

«Teoría e historia de la publicidad». Autónoma de Barcelona, 1.

#### Facultad de Derecho

«Derecho administrativo». Alicante, 1.

«Derecho financiero y tributario». Alicante, 1.

«Derecho internacional privado». Alicante, 1.

«Derecho internacional público». Alicante, 1.

«Derecho mercantil». Alicante, 1.

«Economía política y Hacienda pública». Autónoma de Barcelona, 1.

#### Facultad de Filosofía y Letras

«Arqueología, Epigrafía y Numismática». Zaragoza, 1.

«Historia del Arte». Granada, 1; Madrid, 1.

«Historia del Arte antiguo y medieval». Autónoma de Barcelona, 1.

«Historia de la Música». Granada, 1.

«Literatura española». Zaragoza, 1.

«Lengua y Literatura inglesas». Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

«Prehistoria». Zaragoza, 1.

#### Facultad de Medicina

«Anatomía descriptiva y topográfica y técnicas anatómicas». Alicante, 1.

«Dermatología medicoquirúrgica y Venereología». Alicante, 1.

«Fisiología general y especial». Alicante, 1.

«Oftalmología». Alicante, 1.

#### Facultad de Informática

Grupo XXIII, «Simulación». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XXVI, «Gestión empresarial». Politécnica de Barcelona, 1.

#### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XIV, «Motores y máquinas agrícolas II». Politécnica de Madrid, 1.

Grupo XIX, «Botánica agrícola». Politécnica de Barcelona-Lérida, 1.

#### Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo VI, «Materiales de construcción». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo VIII, «Elementos de composición». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XV, «Urbanística». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XXI, «Deontología, legislación y valoración». Politécnica de Barcelona, 1.

#### Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XIX, «Obras hidráulicas». Politécnica de Barcelona, 1.

Grupo XXII, «Ferrocarriles». Politécnica de Barcelona, 1.

#### Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales

Grupo IV, «Física». Valladolid, 1; Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

Grupo VI, «Dibujo técnico». Valladolid, 1.

Grupo VII, «Elasticidad y resistencia de materiales». Valladolid, 1.

Grupo XV, «Química I». Valladolid, 1.

Grupo XXI, «Electrotecnia». Santiago-Vigo, 1; Valladolid, 1.

Grupo XXIV, «Tecnología mecánica». Valladolid, 1; Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

Grupo XXV, «Termotecnia». Politécnica de Barcelona-Tarrazona, 1.

Grupo XXXII, «Tecnología nuclear», Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1.

*Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación*

Grupo I, «Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal», Politécnica de Barcelona, 1.

**16029** *ORDEN de 7 de julio de 1981 por la que se convoca a concurso de acceso la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Convocada a concurso de acceso, por Orden de 6 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 21) la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, al que por Orden de 22 de mayo último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio, se agregó la cátedra de igual denominación y facultad de la Universidad de Barcelona, sin tener en cuenta que ya había sido designado presidente del Tribunal para la cátedra de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona se tramita independientemente y con distinto Tribunal de la cátedra de «Derecho Político» de la Universidad de Salamanca, y por tanto, quede sin efecto la Orden de 22 de mayo de 1981.

Segundo.—Abrir un nuevo plazo de quince días para que los aspirantes que lo deseen puedan solicitar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho Político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de julio de 1981.—(Orden ministerial de 16 de marzo de 1981).—P. D., el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16030** *ORDEN de 8 de julio de 1981 por la que se amplía la de 30 de junio de 1981 que anunció a concurso de traslado, varias plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación a la Orden ministerial de 30 de junio último, pendiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», por la que se convoca concurso de traslado para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Incluir entre las plazas a proveer en el mencionado concurso de traslado una de «Econometría y Métodos Estadísticos»; una de «Estructura e Instituciones Económicas Españolas en relación con las extranjeras», y una de «Sociología», todas ellas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, de la Universidad de Barcelona.

Segundo.—Las condiciones y requisitos de los aspirantes serán los mismos que los señalados en la Orden de 30 de junio último y el plazo de peticiones será de veinte días hábiles, que se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**16031** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes y admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno libre, para la plaza de Profesor agregado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agre-

gado de «Historia antigua universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Guillermo Fatás Cabeza (DNI 17.814.632).  
 Don Jaime Alvar Ezquerro (DNI 2.191.480).  
 Don Federico Lara Peinado (DNI 40.778.573).  
 Don José Remesal Rodríguez (DNI 28.331.331).  
 Don Jesús Urruela Quesada (DNI 50.784.808).  
 Doña María Pilar Fernández Uriel (DNI 1.335.761).  
 Doña Raquel López Melero (DNI 122.324).  
 Don José Manuel Iglesias Gil (DNI 13.875.214).  
 Don José Luis Ramírez Sadaba (DNI 72.625.160).  
 Don Josep Padró Parcerisa (DNI 38.466.447).  
 Don Rafael Román Chenoll Alfaro (DNI 51.047.765).  
 Don Mauricio Pastor Muñoz (DNI 8.661.707).  
 Don Alberto Prieto Arciniega (DNI 25.020.903).  
 Don Gonzalo Baravo Castañeda (DNI 25.020.900).  
 Don José Fernández Ubiña (DNI 24.063.279).  
 Doña María del Carmen García Merino (DNI 14.522.892).  
 Don Juan Santos Yanguas (DNI 3.408.754).  
 Don José María Solana Sainz (DNI 13.635.035).  
 Don Santos Crespo Ortiz de Zárate (DNI 12.197.798).  
 Don Francisco Marco Simón (DNI 17.176.455).  
 Don Juan Francisco Rodríguez Neila (DNI 31.177.593).  
 Don Joaquín Muñiz Coello (DNI 50.401.812).  
 Don Fernando Martín González (DNI 13.031.809).  
 Don José María Santero Santurino (DNI 5.604.879).  
 Don Eduardo Matilla Vicente (DNI 7.738.579).  
 Don Jenaro Chic García (DNI 30.043.233).  
 Doña María Cruz Marín Ceballos (DNI 74.399.518).  
 Doña Marina Picazo Gurina (DNI 37.711.459).  
 Don Cristóbal González Román (DNI 24.788.543).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la resolución de 11 de febrero pasado.

Don Antonio Rodríguez Colmenero (DNI 34.478.976).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1981.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16032** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para la provisión de la cátedra de Universidad que se cita (Escuela Técnica Superior).*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitido al concurso de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocado por Orden de 28 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de marzo) para la provisión de la cátedra del grupo XXIII, «Electrónica», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago de Compostela, al siguiente aspirante:

Don Enrique Mandado Pérez, titular de la misma disciplina.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**16033** *RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Contabilidad» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).